

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Descripción		2016	2015	Descripción		2016	2015
Activos				5165	Ingresos de actividades ordinarias	116,466	96,473
Activos corrientes				6165	Prestación de servicios	(83,926)	(66,282)
Efectivo y equivalentes de efectivo				Utilidad bruta			
1105	Caja	41	65	32,540			
1110	Bancos	129	63	Gastos de administración			
1120	Cuentas de ahorros	918	419	5105	Gastos de personal	(6,498)	(4,991)
1103	Equivalentes de efectivo	466	22	5110	Honorarios	(2,188)	(1,468)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar				5115	Impuestos	(1,279)	(1,064)
1305	Clientes	776	785	5120	Arrendamientos	(1,527)	(732)
1320	Cuentas vinculados económicos	1,100	395	5125	Contribuciones y afiliaciones	(91)	(105)
1325	Cuentas por cobrar a socios y accionistas	3	-	5130	Seguros	(12)	(22)
1330	Anticipos y avances	12	-	5135	Servicios	(5,301)	(5,254)
1345	Ingresos por cobrar	-	2	5140	Gastos legales	(10)	(5)
1365	Cuentas por cobrar a trabajadores	-	1	5145	Mantenimiento y reparaciones	(102)	(163)
1380	Deudores varios	354	338	5150	Adecuación e instalaciones	-	(2)
1399	Provisiones	(33)	(24)	5155	Gastos de viajes	-	(5)
1205	Inversiones a costo amortizado	-	80	5160	Depreciaciones	(1)	-
1209	Inversiones en compañías subsidiarias	39	36	5165	Amortizaciones	(137)	(135)
1355	Activos por impuestos corrientes	43	-	5195	Diversos	(55)	(220)
Total de los activos corrientes				Gastos de ventas			
3,848				(4,880)			
Activos no corrientes				5205	Gastos de personal	(145)	(1,477)
1710	Impuesto de renta diferido activo	1,113	808	5235	Servicios	(620)	(621)
Propiedades de inversión				5295	Diversos	(4,115)	(3,269)
1504	Terrenos	-	189	Otros ingresos			
1516	Construcciones y edificaciones	608	1,432	4220	Arrendamientos	55	30
Activos intangibles				4240	Utilidad en venta de inversiones	11	-
1635	Licencias	2,154	2,130	4218	Método de participación	2,804	-
1698	Amortización acumulada	(484)	(373)	4218	Deterioro inversiones	-	29
Propiedades, planta y equipo				4250	Recuperaciones	115	181
1520	Maquinaria y equipo	1	1	4295	Diversos	2	12
1528	Equipo de computación y comunicación	3	3	4210	Revaluación de propiedades de inversión	-	142
1592	Depreciación acumulada	(1)	-	Otros gastos			
1209	Inversiones en compañías subsidiarias	37,389	40,227	5305	Gastos bancarios	(404)	(389)
Total de los activos no corrientes				5310	Pérdida en venta y retiro de bienes	(38)	-
40,783				5315	Gastos extraordinarios	(502)	(401)
Total de los activos				5395	Gastos diversos	(46)	(185)
44,631				5313	Método de participación	-	(25)
				5313	Deterioro inversiones	-	(76)
				Utilidad operacional			
				12,456			
				Ingresos financieros			
				171			
				4210	Financieros	171	268
				Gastos financieros			
				(525)			
				5199	Deterioro de cartera	(33)	(31)
				4250	Deterioro de cartera - Recuperación	24	7
				5305	Financieros	(516)	(49)
				Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y CREE			
				12,102			
				Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes				Otros resultados integrales			
Obligaciones financieras				Partidas que posteriormente no se reclasifican a resultados			
2,000				5405			
2105	Pagares	2,000	-	Provisión para impuesto sobre la renta y cree			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar				(3,728)			
2205	Proveedores	11,271	9,641	Utilidad neta del año			
2315	Compañías vinculadas	114	970	8,374			
2335	Costos y gastos por pagar	1,221	677	Utilidad neta por acción			
2370	Retención y aportes de nómina	207	220	(expresada en pesos colombianos)			
2380	Acreedores varios	92	121	1,752			
Pasivos por beneficios a empleados				285			
2505	Salarios por pagar	9	6	18,960			
2510	Cesantías consolidadas	255	249	16,546			
2515	Intereses sobre cesantías	30	29	Patrimonio de los accionistas			
2525	Vacaciones consolidadas	168	202	Capital suscrito y pagado			
2805	Otros Pasivos	932	1,011	5,973			
2705	Pasivos diferidos	231	244	Ganancias retenidas apropiadas			
Pasivos por impuestos corrientes				3305			
2365	Retenciones por pagar	466	387	Reservas legales			
2404	De renta y complementarios	758	1,427	3315			
2480	Impuesto sobre la renta CREE	-	322	Reservas ocasionales			
2408	De valor agregado	621	451	Ganancias retenidas no apropiadas			
2412	De industria y comercio	300	278	Superávit de capital			
Total de los pasivos corrientes				6,107			
18,675				12,842			
Pasivos no corrientes				3905			
Pasivos por beneficios a empleados				Método de participación			
2610	Plan huérfanos	76	18	6,133			
2725	Impuesto de renta diferido pasivo	108	201	(26)			
2635	Provisiones y pasivos contingentes	101	92	Resultado del ejercicio			
Total de los pasivos no corrientes				8,374			
285				6,129			
Total de los pasivos				37			
18,960				37			
				3705			
				Utilidad acumulada			
				606			
				3715			
				Ajustes por conversión NCIF			
				(569)			
				Superávit método de participación			
				-			
				3805			
				De inversiones			
				-			
				3504			
				Pérdidas actuariales			
				(58)			
Total patrimonio de los accionistas				Total partidas que posteriormente se reclasifican a resultados			
25,671				(8,675)			
Total de los pasivos y del patrimonio de los accionistas				Total otros resultados integrales del año			
44,631				(8,733)			
				Total resultados integrales del año			
				(8,733)			

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

ADRIANA MILENA CHINCHILLA VASQUEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

DIANA MARIA BUSTOS ZAPATA
Contador
Tarjeta Profesional No. 116459 - T
(Ver certificación adjunta)

PAOLA ANDREA TORRES FORERO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 150467 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)



Informe del revisor fiscal

A los señores Accionistas de Medisanitas S. A. Compañía de Medicina Prepagada

6 de marzo de 2017

He auditado los estados financieros adjuntos de Medisanitas S. A. Compañía de Medicina Prepagada, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos estados financieros estén libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



A los señores accionistas de Medisanitas S. A. Compañía de Medicina Prepagada

6 de marzo de 2017

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Medisanitas S. A. Compañía de Medicina Prepagada al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Párrafo de énfasis

Como se explica en la Nota 37 a los estados financieros, la Compañía es miembro de un grupo de empresas relacionadas y mantiene saldos y transacciones significativas con otras compañías del Grupo. Mi opinión no es calificada en relación con este asunto.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la Compañía, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



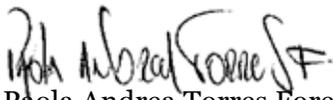
A los señores accionistas de Medisanitas S. A. Compañía de Medicina Prepagada

6 de marzo de 2017

- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por mí aplicando normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia vigentes a esa fecha y en informe de fecha 4 de marzo de 2016, emití una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto



Paola Andrea Torres Forero

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 150467-T

Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

MEDISANITAS S.A. COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA

Estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario).

► 1. Información general

La Compañía **MEDISANITAS S. A. COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA** es una sociedad anónima de nacionalidad colombiana, constituida mediante escritura pública número 0075 de enero 16 de 1992 de la notaría 30 del círculo de Bogotá, con una duración de cincuenta años, vigencia hasta el 16 de enero de 2042.

El domicilio principal es Bogotá D.C., Colombia. La dirección registrada de la oficina principal es Calle 100 N° 11 B 67.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Organización Sanitas Internacional. El cual prepara y formula sus estados financieros consolidados como entidad controladora última de acuerdo con las NCIF en la Holding OSI S.A.S., con domicilio principal en la calle 100 No. 11b 67 en la ciudad de Bogotá, razón por la cual se hace uso de la exención de la NIIF 10 para no presentar estados financieros consolidados de las subsidiarias.

Objeto social El objeto principal de la sociedad será la gestión para la contratación de la prestación de servicios de salud y/o la prestación directa de tales servicios bajo la forma de prepago. La sociedad ofrecerá los siguientes servicios de atención:

- 1) Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- 2) Consulta externa general y especializada en medicina preventiva, diagnóstica y terapéutica.

3) Hospitalización.

4) Urgencias.

5) Cirugía.

6) Exámenes diagnósticos.

7) Odontología y demás servicios relacionados con el área de la salud en desarrollo de su objeto social y con la finalidad de ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones, la sociedad podrá: a) efectuar inversiones en sociedades cuyo objeto se relacione con actividades para la prestación de servicios públicos o privados. b) avalar obligaciones de las empresas en las cuales la compañía tenga participación o que formen parte del grupo empresarial denominado organización sanitas internacional. c) adquirir acciones, cuotas o partes de interés social en otras sociedades y enajenar dichas acciones o participaciones cuando motivos ajenos a la especulación lo hicieren necesario o conveniente, fusionarse con ellas o absorberlas. d) adquirir, gravar y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles; celebrar contratos de prestación de servicios de asistencia técnica, celebrar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos relacionados o conexos con el objeto social, que no estén prohibidos por estos estatutos o por la ley. e) actuar como operador de libranzas para efectos de recibir pagos derivados de los contratos de medicina prepagada mediante autorizaciones de descuento de nómina y/o libranza, así como tramitar los registros y obtener los permisos

y/o autorizaciones que exija la ley para poder actuar en tal condición, de conformidad con lo establecido en la ley 1527 de 2012 y su decreto reglamentario 2620 de 2013 y demás normas que los reglamenten, modifiquen o sustituyan.

► 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

Los presentes estados financieros separados comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y sus correspondientes notas las cuales se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de Agosto de 2013; reglamentadas por la Ley 1314 de 2009 y por el Decreto 2420 de 2015, y otras disposiciones legales aplicables, considerando requerimientos de información adicionales de la Superintendencia Nacional de Salud que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

a. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas materiales incluidas en el estado de situación financiera:

- Propiedades planta y equipo cuya medición posterior es al valor razonable, con cambios en patrimonio.

- Las propiedades de inversión cuya medición posterior es al valor razonable, con cambios en resultado.
- Para las inversiones en las cuales la Compañía no posee el control, influencia importante o se comparta el control, de acuerdo con la NIIF 9 se miden al valor razonable con efecto a patrimonio por considerarse inversiones permanentes, aquellas sobre las cuales se decida venderlas o liquidarlas se medirán a su valor razonable con efecto a resultados.

Valor razonable - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros. Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1: Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación.
- Nivel 2: Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Considera datos de entrada no observables.

b. Materialidad (o importancia relativa)

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Para el año 2015, la Compañía realizó reclasificación de presentación de partidas en el estado de situación financiera y estado de resultados y otros resultados integrales, que se muestran a continuación:

Estados de situación financiera (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)	Nota	Presentación posterior E.F. año 2015 con efecto de la reclasificación	Presentación inicial E.F. año 2015	Efecto reclasificación
Activos				
Total de los activos		<u>46,599</u>	<u>46,599</u>	-
Pasivos y patrimonio de los accionistas				
Pasivos corrientes				
Provisiones	(1)	-	92	(92)
Total de los pasivos corrientes		<u>16,235</u>	<u>16,327</u>	<u>(92)</u>
Pasivos no corrientes				
Provisiones	(1)	92	-	92
Total de los pasivos no corrientes		<u>311</u>	<u>219</u>	<u>92</u>
Total de los pasivos		<u>16,546</u>	<u>16,546</u>	-
Patrimonio de los accionistas				
Total del patrimonio de los accionistas		<u>30,053</u>	<u>30,053</u>	-
Total de los pasivos y del patrimonio de los accionistas		<u>46,599</u>	<u>46,599</u>	-

(1) \$92 por variación en las provisiones debido a que en la presentación inicial se clasificó como provisión corriente y la fecha estimada de fallo es superior a 12 meses, por lo que la Compañía cambió la manera de clasificar la provisión como no corriente.

c. Uniformidad

La Compañía mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un ejercicio a otro, a menos que:

- Tras un cambio significativo en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8; o
- Una NIIF requiera un cambio en la presentación.

Las reclasificaciones de presentación de la provisión en el estado de situación financiera proporcionan información fiable y más relevante para los usuarios de los estados financieros.

Estado de resultados y otros resultados integrales (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)	Nota	Presentación posterior E.F. año 2015 con efecto de la reclasificación	Presentación inicial E.F. año 2015	Efecto reclasificación
Utilidad bruta		30,191	30,191	
Gastos de administración	(2)	(14,166)	(14,198)	32
Utilidad operacional		9,976	9,944	32
Gastos financieros	(2)	(80)	(48)	(32)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y CREE		10,171	10,171	-
Provisión para impuesto sobre la renta y CREE		(4,042)	(4,042)	-
Utilidad neta del año		6,129	6,129	-

(2) \$32 por variación de gasto por deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar que se reclasifican de gastos de administración a gastos financieros.

Las reclasificaciones de presentación de deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar en el estado de resultados y otros resultados integrales proporciona información fiable y más relevante para los usuarios de los estados financieros.

d. Periodo contable

La Compañía prepara y difunde estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

e. Negocio en marcha

La administración de la Compañía, estima que no tiene incertidumbre significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

f. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que

la compensación sea requerida o este permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por intermedio de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos.

La Compañía compensará los activos y los pasivos por impuestos corrientes si, y solo si, la Entidad:

- Tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y
- Tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

g. Presentación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

i. Presentación de los estados de situación financiera

La Compañía presenta como categorías separadas dentro del estado de situación financiera los activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos corrientes y no corrientes. En el estado de situación financiera se clasificarán los activos y pasivos en función de su vencimiento; serán corrientes los activos y pasivos que cumplan las siguientes condiciones:

- i. Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo, en su ciclo normal de operación.
- ii. Se mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
- iii. Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes, contados a partir de la fecha de su adquisición.
- iv. El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.
- v. No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Se clasificarán todas las demás partidas como activos y pasivos no corrientes.

El activo o pasivo por impuesto diferido se clasifica como no corriente.

ii. Presentación de los estados de resultados integrales

La Compañía presenta los estados de resultados integrales del año de acuerdo al método “función de los gastos” o del “costo de ventas”, ya que

Medisanitas S. A.

este método puede proporcionar a los usuarios una información más relevante que la clasificación de gastos por naturaleza.

Utilidad neta por acción

La Compañía como información adicional presenta la utilidad neta por acción, basándose en el procedimiento de la NIC 33, para tal fin divide la utilidad neta atribuible a los accionistas de la Compañía por el promedio de acciones en circulación del año.

El promedio de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de 4,778,721.

Las partidas del otro resultado integral del periodo se presentan netas de los efectos fiscales relacionados.

iii. Presentación del estado de flujos de efectivo

El estado de flujo de efectivo se presenta por el método indirecto.

Los flujos de efectivo por dividendos recibidos y pagados, así como lo pagos relacionados con el impuesto a las ganancias, se incluyen como flujos por actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente asociados con actividades de inversión o financiación.

► 3. Principales políticas contables

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía, y son descritas a continuación:

a. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de representación de la Compañía es el peso Colombiano. Toda la información se prepara en millones de Pesos Colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana a millones de Pesos Colombianos.

b. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos en moneda extranjera están expresados en la moneda funcional de la Compañía. Las ganancias y pérdidas en cambio resultantes de la liquidación de tales transacciones denominados en monedas extranjeras se contabilizan al cierre del balance así:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre;
- Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se registren al costo histórico se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción;
- Los efectos de las diferencias en cambio se reconocen en los resultados del período.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros".

Hechos relevantes de las operaciones en Venezuela

A la fecha de emisión de los estados financieros, los INPC correspondientes al período comprendido entre enero y diciembre de 2016, no han sido publicados por el Banco Central de Venezuela. De conformidad con el BA VEN-NIF N°2 "Criterios para el reconocimiento de la inflación en los estados financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF", versión 3, aprobado por la FCCPV en febrero de 2016, la gerencia utilizó INPC estimados por profesionales expertos en la materia para los meses de enero a diciembre de 2016.

Las principales premisas consideradas para efectos de la determinación de los INPC estimados, fueron las siguientes:

- La variación de los precios incluye una canasta representativa de la economía que imita la metodología del BCV;
- La metodología utilizada fue consistente para la totalidad de los INPC estimados;
- Los INPC fueron determinados de forma mensual.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2015 el INPC fue de 270.7%.

Al cierre del año 2015, existían en Venezuela tres tipos de cambio oficiales Tasa del Centro Nacional de Comercio Exterior, SICAD I y SICAD II; esta particular situación según la NIC21 requiere de juicio profesional para valorar los activos poseídos en ese país. A continuación se exponen los usos, tipos de cambio, de los diferentes mecanismos cambiarios:

En Venezuela se han establecido oficialmente varias tasas de cambio, en el período comprendido entre enero 2013 y marzo 2014, según el tipo de operación:

- Tasa del Centro Nacional de Comercio Exterior, establecida en enero de 2013 como tasa oficial tradicional desde que el Gobierno Nacional reguló la compra/venta de divisas a 6.3 BSF (Bolívar Fuerte) por 1USD (Dólar de los E.E.U.U.).
- Tasa de Sicad I, creada en marzo de 2013 para las remesas, compras electrónicas por internet y viajeros que salen del país.

En enero de 2014 esta tasa se amplió a pagos relacionados con inversiones internacionales, regalías, etc. La tasa oscila entre 10 y 15 BSF por 1USD. A mayo de 2014 se encontraba en 11.36BSF por 1USD.

- Tasa de Sicad II creada en marzo de 2014 para comprar y vender moneda extranjera y con menos restricciones. A Diciembre de 2014 se encontraba en 49.97BSF por 1USD.

La legislación sobre tipos de cambio fue modificada nuevamente en febrero de 2015 para crear un nuevo mecanismo conocido como Sistema Marginal de Divisas (SIMADI), que permitió transacciones en efectivo y permutas de títulos valores en moneda extranjera. SIMADI permitió, tanto a personas naturales como a empresas, comprar y vender moneda extranjera con menos restricciones que en los otros sistemas de asignación de divisas existentes en el país (CENCOEX y SICAD). SICAD-II dejó de operar el 12 de febrero de 2015 con la entrada en vigencia del SIMADI. Por lo tanto al 31 de diciembre de 2015 existían tres tasas de cambio oficiales en Venezuela que calificarían como tasa de cambio “spot” y que podían ser utilizadas para traducción de acuerdo con la NIC 21: la tasa de cambio oficial fija conocida como CENCOEX, el SICAD y el SIMADI.

Sistema Marginal de Divisas (SIMADI), a diciembre de 2015 fue de 199 bolívares por dólar, y tiene acceso limitado por la disponibilidad de dólares.

El SIMADI complementará el mecanismo de controles, que continuará operando con una tasa preferencial de 6.30 bolívares por dólar, utilizada para importaciones de alimentos y medicinas, mientras que los anteriores cambios complementarios, de 12 y 50 bolívares, serán fusionados en uno solo, que operará con el mecanismo de subastas y comenzará con la tasa de 12 bolívares por dólar.

Para el año 2016 la legislación actual sobre tipos de cambio en Venezuela fue modificada en marzo, a través del convenio cambiario N°35, para crear dos nuevos tipos de cambio:

- Tipo de Cambio Protegido (DIPRO): se dirigen cara al pago del ámbito salud,

Medisanitas S. A.

deportes, cultura, investigaciones científicas y solucionar a los estudiantes el pago de actividades académicas en el exterior, correspondiente a peticiones aprobadas hasta el lapso previsto en la oferta académica. Este sistema se manejará a un coste de Bs. 10 por dólar y

- Tipo de cambio complementario flotante de mercado (DICOM): abarcan la utilización de dólares para cualquier actividad que no entre en el marco detallado en la otra tasa, o sea, viajes al exterior, compras electrónicas y demás fines. Usando un costo de la última tasa actual SIMADI.

El mencionado convenio cambiario entro en vigencia el 10 de marzo de 2016.

De acuerdo con el artículo 17 del Convenio Cambiario N°35, el mercado alternativo actual (SIMADI), seguirá funcionando hasta tanto sea sustituido por un nuevo sistema. Mientras esto ocurra el tipo de cambio DICOM será el tipo de cambio resultante del sistema SIMADI. Las operaciones de venta de divisas que se generen por las operaciones y actividades de exportación y/o venta de hidrocarburos, así como las empresas públicas y entes públicos descentralizados de naturaleza empresarial, podrán realizarse al tipo de cambio DICOM, reducido en un 0.25%.

El 5 de abril de 2016, fue publicado en Gaceta Oficial, la Resolución 16-03-01 emitida por el Banco Central de Venezuela (BCV) la cual establece las normas para la valoración y registro contable de las operaciones denominadas en moneda extranjera. De acuerdo con el artículo 2 de la mencionada resolución la valoración de los estados financieros y el registro contable de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera de los sujetos que conforman el sector bancario, asegurador y del mercado de valores se efectuará al tipo de cambio DIPRO. Igualmente la valoración y el registro contable de los títulos de capital cubierto emitidos por el sector público nacional en monedas extranjeras y pagaderas en

bolívares, se harán al tipo de cambio DIPRO. En el caso de las instituciones operadoras del mercado alternativo, deberán efectuar el registro contable de los títulos adquiridos con la finalidad de realizar operaciones en este mercado, al precio de adquisición y realizar su valoración posterior al tipo de cambio DICOM. La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL) y la Superintendencia de la Actividad Aseguradora (SUDEASEG) dictarán las normativas prudenciales que estimen pertinentes a los efectos de garantizar lo indicado en la Resolución 16-03-01 del BCV. El artículo 5 de la mencionada resolución establece que los sujetos distintos a los indicados anteriormente (sector bancario, asegurador y del mercado de valores), harán el registro contable de los activos en moneda extranjera al tipo de cambio de adquisición, en tanto que el registro contable de los pasivos en moneda extranjera se hará al tipo de cambio al cual se haya contraído la obligación, atendiendo a los distintos mecanismos cambiarios oficiales. La valoración posterior de los saldos y las transacciones se hará al tipo de cambio oficial (DIPRO o DICOM) al cual pudiera liquidarse, en la fecha en que se elaboren los estados financieros.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja. El efectivo en bancos se presenta neto de sobregiros bancarios en el balance.

b. Activos financieros

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles que cumplan los criterios de materialidad, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

Al momento del reconocimiento inicial clasifica sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo de:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal.

Clasificación de activos financieros

i. Activos financieros medidos a costo amortizado

Los siguientes activos financieros han sido medidos a costo amortizado:

- **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Son activos financieros no-derivativos con pagos fijos o determinables que no se encuentran en un mercado activo.

Ellos son incluidos en activos corrientes, salvo los que tienen un vencimiento mayor a 12 meses después de la fecha del balance, que son clasificados como activos no corrientes.

Los saldos de las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, el cual es similar a su valor presente, neto de la provisión efectuada para el deterioro de su valor. El saldo de la provisión para el

deterioro del valor de las cuentas por cobrar es establecido por la Gerencia cuando se considera que existe evidencia objetiva para no recaudar los montos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

El deterioro de las cuentas por cobrar de clientes se realiza basado en el análisis individual de recuperación de cartera.

Las cuentas por cobrar a costo amortizado en los cuáles no se cobren intereses o los mismos estén por debajo del mercado, se actualizan a valor presente neto, cuando el plazo supere el ciclo operacional de su recaudo y el monto del instrumento se considere material.

El ajuste de valor presente de las cuentas por cobrar se reconoce como gasto financiero y la amortización como ingreso financiero.

- **Inversiones a costo amortizado**

Las inversiones en las cuáles la Compañía tenga la intención de mantenerlas para obtener los flujos de efectivo contractuales y que dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal.

- ii. **Baja en cuenta de activos financieros**

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los

montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

c. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles cuando cumpla los criterios de materialidad.

Al momento del reconocimiento inicial la Compañía clasifica sus pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Clasificación de pasivos financieros

- i. **Pasivos financieros medidos a costo amortizado**

Los siguientes pasivos financieros han sido medidos a costo amortizado:

- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de

explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

• **Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos incurridos directamente atribuibles directamente a la transacción. Posteriormente, los préstamos se valorizan al costo amortizado donde se incluyen los intereses pagados y devengados, Las obligaciones financieras con vencimiento dentro de los próximos doce meses, se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos doce meses después de la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Las cuentas por pagar y obligaciones financieras a costo amortizado en los cuáles no se cobren intereses o los mismos estén por debajo del mercado, se actualizan a valor presente neto, cuando el plazo supere el ciclo operacional de su pago y el monto del instrumento se considere material.

El ajuste de valor presente de las cuentas por pagar y obligaciones financieras se reconoce como ingreso financiero y la amortización como gasto financiero.

ii. Baja en cuenta de pasivos financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La

diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

d. Inversiones en compañías subsidiarias

Las inversiones en compañías subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad.

La Compañía directamente o a través de alguna de las empresas del Grupo ha mantenido constante y regularmente una gran mayoría de los derechos de voto en las juntas generales de sus subsidiarias, y ningún otro accionista controla directa o indirectamente la mayor proporción de derechos de voto. Así mismo ha tenido el poder exclusivo de determinar decisiones adoptadas en reuniones generales.

Otros factores que indican la existencia de un control exclusivo incluyen: el gran número de puestos en el Consejo de Administración asignados a la Compañía y el papel del Grupo en la designación de los ejecutivos clave.

Todos estos factores establecen claramente la Compañía ejerce un control exclusivo sobre sus subsidiarias.

Los anticipos para futuras capitalizaciones se reconocen como inversiones teniendo en cuenta que bajo NCIF prevalece la esencia económica sobre la forma legal, y su intención de que sean capitalizables y no reembolsables.

i. Método de participación patrimonial

Las inversiones en compañías subordinadas en las cuales la Compañía posee en forma directa o indirecta más del 50% del capital social y

en sociedades en las cuales si bien no posee más del 50% de su capital pero la matriz de la Compañía si lo posee, se contabilizan por el método de participación de acuerdo a la NIC 27, la cual requiere que las inversiones en subordinadas se reconozcan aplicando el método de participación patrimonial. Bajo este método las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las compañías subordinadas. Adicional a lo anterior, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las subordinadas, diferente a resultados del ejercicio con abono o cargo a superávit por método de participación en el patrimonio.

ii. Venta de subsidiarias

Cuando la Compañía deje de tener el control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a medir a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, con el cambio en el valor en libros reconocido en el resultado del ejercicio. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además, los montos anteriormente reconocidos en otros resultados integrales en relación con dicha entidad se registran como si el Grupo hubiera vendido directamente los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del ejercicio.

iii. Adquisición de una participación mayoritaria en una empresa asociada o entidad controlada conjuntamente

Una participación que ya se poseía contabiliza como una empresa asociada según la NIC 28 Inversiones en empresas asociadas o como entidad controlada conjuntamente según la NIIF 11

Medisanitas S. A.

de participaciones en negocios conjuntos, y que aumenta hasta convertirse en una participación mayoritaria a través de una combinación de negocios, se reajusta a su valor razonable en la fecha de adquisición, y si hay beneficios se reflejan en las cuentas de resultados.

e. Propiedades de inversión

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo, y que no está ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedad de inversión. Las propiedades de inversión también incluyen las propiedades que están siendo construidas o desarrolladas para su uso futuro como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable.

Los avalúos para las propiedades de inversión se realizan como mínimo cada 3 años, o cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros.

La Compañía puede optar por reconocer las propiedades mantenidas en arrendamiento operativo, como propiedades de inversión, si el elemento cumple con la definición de propiedad de inversión, en cuyo caso deberá aplicar el modelo de valor razonable tanto para esta propiedad como para todas las otras que se posean.

Cuándo se miden al valor razonable, las propiedades de inversión en construcción se miden por su valor razonable solo si el valor razonable es determinable de manera fiable. Las propiedades de inversión en construcción para las cuáles el valor razonable no pueda determinarse de manera fiable, pero para los que la Compañía espera que el valor razonable de la propiedad será determinado con fiabilidad cuando se complete la construcción, se miden al costo menos deterioro

hasta que el valor razonable sea determinable de manera fiable o se complete la construcción, lo que ocurra primero.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. La demás reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurrir.

Cuándo parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

El valor razonable de las propiedades de inversión no reflejará desembolsos futuros que vayan a mejorar la propiedad y no refleja los beneficios futuros relacionados con futuros gastos distintos de los que un participante de mercado racional tendría en cuenta para determinar el valor de la propiedad.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de otros ingresos u otros gastos operacionales. Las propiedades de inversión se dan de baja cuando se han eliminado.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo. El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales. Cualquier

disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

Cuándo una propiedad de inversión se somete a un cambio en el uso evidenciado por el inicio de un desarrollo con intención de venta, la propiedad se transfiere a los inventarios. El costo estimado de una propiedad para su posterior contabilización como inventarios es su valor razonable en la fecha del cambio de uso.

f. Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades planta y equipo se medirán inicialmente por su costo, El costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuándo partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición y construcción de activos, son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del periodo en que se incurran.

En la medición posterior los terrenos, construcciones y edificaciones, se registran al costo revaluado determinado mediante avalúos realizados al menos cada tres años por peritos independientes, menos la correspondiente depreciación. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de reevaluación se elimina contra el valor bruto del activo hasta alcanzar el

importe revaluado del mismo. Todas las demás propiedades, planta y equipo se valúan al costo menos la depreciación y deterioro.

Se realizan avalúos para los bienes inmuebles como mínimo cada 3 años, o cuándo el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuándo se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

ii. Reclasificación a propiedades de inversión

Si una propiedad ocupada por el dueño se convierte en una propiedad de inversión, que se contabilizará por su valor razonable, la entidad aplicará la NIC 16 hasta la fecha del cambio de uso. La entidad tratará cualquier diferencia, a esa fecha, entre el importe en libros de la propiedad aplicando la NIC 16 y el valor razonable, de la misma forma en la que registraría una revaluación aplicando lo dispuesto en la NIC 16.

iii. Costos posteriores

Costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un

activo separado, si es apropiado, solo cuándo es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Todas las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el periodo en el cuál son incurridos.

iv. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de las otras propiedades, planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

Equipos de cómputo y comunicaciones (5 años)
Armamento de vigilancia y otros (10 años)

La política de depreciación para activos depreciables arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero será coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se posean, y la depreciación contabilizada se calculará sobre las bases establecidas en propiedades, planta y equipo. Si no existiese certeza razonable de que se obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados en la fecha de cada balance y se ajustan si es necesario.

v. Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos se presentan en el estado de resultados y otros resultados integrales en el rubro de otros ingresos u otros gastos.

Cuando un activo revaluado es vendido, los valores incluidos en superávit de reevaluación, se trasladan a ganancias retenidas.

g. Arrendamientos

i. Contabilidad para el arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el período del contrato de arrendamiento.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como una reducción del gasto por concepto de alquiler de forma lineal.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo y activos intangibles en los que la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero,

netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos aptos, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

La política de depreciación para la propiedad, planta y equipo adquirida en régimen de arrendamiento financiero será coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se posean. Si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

ii. Contabilidad para el arrendador

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos

financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

iii. Venta con arrendamiento posterior

Si una venta con arrendamiento posterior resulta en un arrendamiento financiero, cualquier exceso del importe de la venta sobre el importe en libros del activo enajenado no se reconocerá inmediatamente como resultado en los estados financieros del vendedor arrendatario. Este exceso se diferirá y amortizará a lo largo del plazo del arrendamiento.

Si el arrendamiento posterior es un arrendamiento financiero, la operación es un medio por el cual el arrendador suministra financiación a la Compañía con el activo como garantía. Por esta razón, no será apropiado considerar el exceso del importe de la venta sobre el importe en libros del activo como un resultado realizado. Este exceso se diferirá y amortizará a lo largo del plazo del arrendamiento.

Si una venta con arrendamiento posterior resultase ser un arrendamiento operativo, y quedase claro que la operación se ha establecido a su valor razonable, cualquier resultado se reconocerá inmediatamente como tal. Si el precio de venta fuese inferior al valor razonable, todo resultado se reconocerá inmediatamente, excepto si la pérdida resultase compensada por cuotas futuras por debajo de los precios de mercado, en cuyo caso se diferirá y amortizará en proporción a las cuotas pagadas durante el periodo en el cual se espera utilizar el activo. Si el precio de venta fuese superior al valor razonable, dicho exceso se diferirá y amortizará en el periodo durante el cual se espere utilizar el activo.

Si el arrendamiento posterior fuese un arrendamiento operativo, y tanto las cuotas como

Medisanitas S. A.

el precio se estableciesen utilizando valores razonables, se habrá producido efectivamente una operación normal de venta y se reconocerá inmediatamente cualquier resultado derivado de la misma.

En los contratos de arrendamiento operativo, si el valor razonable del bien en el momento de la venta con arrendamiento posterior fuera inferior a su importe en libros, la pérdida derivada de la diferencia entre ambas cifras se reconocerá inmediatamente.

Sin embargo, para los arrendamientos financieros, tal ajuste no será necesario, salvo que se haya producido un deterioro del valor, en cuyo caso el importe en libros se rebajará hasta que alcance el importe recuperable, de acuerdo con la política de deterioro de activos no financieros.

h. Activos intangibles

i. Licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas se reconocen en función de los costos incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos es:

- Licencias de los programas de cómputo (3-5 años).

La medición posterior es el costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

i. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen

tales indicios, se estima el importe recuperable del activo, que es comparado con el valor en libros y si es necesario se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto por el que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción entre partes no relacionadas, siendo el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

j. Beneficios a empleados

i. Beneficios al corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios al corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos, seguros de vida, plan de incentivos, tarifa preferencial en medicina prepagada entre otros.

ii. Beneficios al largo plazo

Plan huérfanos

La Compañía otorga a los hijos de sus empleados becas estudiantiles en caso de muerte del

trabajador, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Este beneficio solamente es aplicable a los empleados que tienen contrato a término indefinido.
- Es aplicable a los empleados que hayan laborado como mínimo cinco (5) años en la empresa.
- Este beneficio se otorgará a los hijos de los empleados cuya edad sea menor o igual a 25 años.

Se pueden considerar tres tipos de beneficios dependiendo de la antigüedad del empleado fallecido:

- Cinco años de antigüedad.
- Diez años de antigüedad.
- Quince años de antigüedad.

Cinco años de antigüedad:

Los empleados a término indefinido que fallezcan, estando laborando y tengan 5 años de antigüedad tienen derecho a que sus hijos disfruten de una beca educativa del período que están cursando (primaria, bachillerato o universidad); es decir, si en el momento de fallecer el empleado, sus hijos están cursando primaria, la beca cubre los siguientes años de primaria, si están en bachillerato, la beca cubre los siguientes años de bachillerato y si están en la universidad, cubre los siguientes semestres de la universidad.

Diez años de antigüedad:

Los empleados a término indefinido que fallezcan, estando laborando y tengan 10 años de antigüedad tienen derecho a que sus hijos disfruten de una beca educativa del período que están cursando más el siguiente. Es decir, si en el momento de fallecer el empleado, sus hijos están cursando primaria, la beca cubre los siguientes años de primaria y los años del bachillerato; si están en

bachillerato, la beca cubre los siguientes años de bachillerato y los semestres de la universidad y si están en la universidad, cubre los siguientes semestres de la universidad.

Quince años de antigüedad:

Los empleados a término indefinido que fallezcan, estando laborando y tengan, 15 años de antigüedad se le pagan todos los períodos hasta la Universidad. Es decir, si en el momento de fallecer el empleado, sus hijos están cursando primaria, la beca cubre los siguientes años de primaria, los años del bachillerato y los semestres de la universidad; si están en bachillerato, la beca cubre los siguientes años de bachillerato y los semestres de la universidad y si están en la universidad, cubre los siguientes semestres de la universidad.

El pasivo reconocido en el balance respecto de estos beneficios es el valor presente de la obligación prestacional definida a la fecha del balance, calculada anualmente usando el método de crédito unitario proyectado y tasa de interés de bonos del Gobierno Colombiano de largo plazo. Para las ganancias y pérdidas actuariales, se tiene como política que los costos de servicios pasados y cambios en las asunciones actuariales se reconocen en resultados.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia, y los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan en el patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en que las mismas se originan. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios calificados.

k. Provisiones y pasivos contingentes

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja

Medisanitas S. A.

la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros emitidos, las cuáles pueden resultar en una pérdida para la Compañía pero las cuales únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Gerencia y sus Asesores Legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ha ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango eventual de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

l. Impuesto de renta corriente y diferido

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta corriente y diferido.

Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal.

La Compañía reconoce y registrar como activo por impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los periodos en los cuales tales diferencias se revertirán y generen un menor impuesto a pagar.

De igual manera, reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto de las diferencias

temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y generen un mayor impuesto a pagar.

Cuando existan saldos de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva sobre renta líquida sin compensar, se reconocerá un activo por impuesto diferido, pero sólo en la medida en que dicha compensación sea probable en años futuros con rentas líquidas gravables generadas en dichos años.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

m. Capital suscrito y pagado

Las acciones suscritas y pagadas son clasificadas como patrimonio de los accionistas.

Los costos atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

n. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos es reconocida como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el periodo en el cuál son aprobados por los accionistas.

o. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y

representan importes a cobrar por los bienes entregados y/o servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación.

La Compañía reconoce devoluciones cuando el importe de las mismas se puede medir de forma fiable.

i. Ingresos por venta de bienes

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente. Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.

ii. Ingresos por prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo al servicio prestado.

- Servicios de medicina prepagada

Los ingresos generados en virtud de los contratos de prestación de servicios de medicina prepagada son reconocidos en el periodo durante el cual el usuario tiene derecho a la prestación del servicio. La venta de vales se registra inicialmente como un

ingreso recibido por anticipado, que disminuye en la medida que los usuarios los utilicen en la prestación de servicios médicos con su correspondiente reconocimiento en el ingreso.

iii. Ingresos por arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

iv. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

v. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

p. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación. Los costos por intereses se llevan al gasto en el periodo que se causan, salvo por los intereses atribuibles préstamos adquiridos para la construcción de inmuebles, los cuales se capitalizan como un mayor valor del activo.

q. Otros Ingresos

Están representados por otros conceptos tales como arrendamientos, método de participación, recuperación de provisiones y utilidad en venta de bienes muebles e inmuebles, e inversiones.

r. Otros gastos

Están representados por otros conceptos tales como gravamen a los movimientos financieros, gastos no deducibles y multas y sanciones.

s. Impuesto a la riqueza

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1 de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y será imputado a reservas ocasionales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma ley.

t. Autorización para la publicación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados han sido autorizados por la Vicepresidencia económica de la Organización Sanitas Internacional el 17 de febrero del año 2017, según consta en el memorando de esa fecha. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración y aprobación del máximo Órgano Social en la Asamblea general de accionistas a celebrarse en el año 2017, quienes podrán aprobar o desaprobado estos estados financieros, de acuerdo a lo indicado por la NIC 10.

► 4. Cambios normativos

a. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada.

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIF 9 “Instrumentos Financieros”

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIF se publicó en julio 2015. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el

riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2015, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva

es a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2015, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 38 - “Activos intangibles”

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2015, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de

un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 41 - “Agricultura”

El IASB hizo modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 41 Agricultura para distinguir las plantas productoras de otros activos biológicos. Las plantas productoras se utilizan únicamente para cultivar productos durante su vida productiva y se observa que son similares a un elemento de la maquinaria, por lo cual ahora se tratan en la NIC 16. Sin embargo, los productos agrícolas que crecen en las plantas productoras se mantendrán dentro del alcance de la NIC 41 y continuarán siendo medidos a su valor razonable

menos los costos de venta. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"

La enmienda requiere la divulgación de: Cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios. La Compañía se encuentra evaluando los impactos en revelaciones que podrá generar la mencionada norma.

NIC 12 " Impuesto a las ganancias"

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

Norma	Objeto de la modificación
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los Empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

b. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Medisanitas S. A.

Cambios en la Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

► 5. Administración de riesgos

a) Riesgos financieros

La Compañía está expuesta a riesgos financieros a través de sus activos y pasivos financieros. Los riesgos son de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de liquidez y riesgo de crédito. El riesgo de liquidez se monitorea permanentemente sobre la proyección y ejecución de Flujos de Caja. El riesgo de tasa de interés y de crédito se monitorea con estudios de seguimiento permanente de las condiciones financieras y económicas del mercado, con los convenios establecidos con la Entidades Financieras, con la renovación permanente de cupos de crédito con condiciones específicas con la Entidades Financieras y con el procedimiento interno en decisiones de alternativas de inversión. La Gerencia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

i. Riesgo de mercado

Riesgo de tasa de cambio

La Compañía opera internacionalmente y está expuesto a riesgo de cambio resultante de la exposición del peso Colombiano respecto del Dólar, Sol, Real y el Bolívar Fuerte. El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en millones de pesos:

Al 31 de diciembre de 2016			
	Dólares	Bolivares	Millones de pesos
Activos corrientes	5,869	-	18
Pasivos corrientes	-	(277,994)	(1)
POSICIÓN ACTIVA NETA	5,869	(277,994)	17
Tasa de cambio en pesos Colombianos	3,000.71 por US\$ 1	673.7617 por US\$ 1	

Al 31 de diciembre de 2015			
	Dólares	Bolivares	Millones de pesos
Activos corrientes	5,869	-	18
Pasivos corrientes	-	(277,994)	(4)
POSICIÓN ACTIVA NETA	5,869	(277,994)	14
Tasa de cambio en pesos Colombianos	3,149.47 por US\$ 1	198.6986 por US\$ 1	

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2016, si el peso colombiano se debilitara / fortaleciera en un 10% frente al dólar, con el resto de variables constante, la utilidad neta para el año habría sido \$2 (2015: \$2) mayor / menor, principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

las obligaciones financieras son a tasas de interés variable, lo que expone a la Compañía a variaciones en el flujo de caja (Ver detalle de obligaciones financieras Nota 16).

Al 31 de diciembre de 2016, si las tasas de interés hubiesen sido un 0.1% mayores / menores, manteniéndose el resto de las variables constantes, la utilidad neta para el año habría sido \$2 (2015: \$0) menor / mayor; otros componentes del patrimonio neto no habrían sido impactados.

Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Compañía efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

Riesgo de tasa de interés, valor razonable y de flujos de caja

El riesgo de tasa de interés surge de obligaciones financieras a largo plazo. La mayoría de

ii. Riesgo de crédito

Debido a la naturaleza de su negocio, la Compañía no tiene importantes concentraciones de riesgo de crédito, para las demás cuentas por cobrar las políticas establecidas por la Compañía aseguran que los servicios son prestados a clientes con una apropiada historia de créditos y en caso de no pago se suspende los servicios médicos a los usuarios.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes, vencidas y deterioradas, como se indica a continuación:

	2016	2015
Cuentas por cobrar vigentes	683	666
Cuentas por cobrar vencidas	93	119
Cuentas por cobrar deterioradas	(33)	(24)
	<u>743</u>	<u>761</u>

A continuación se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas y de las cuentas por cobrar deterioradas:

	2016	2015
Cuentas por cobrar vencidas		
Menos de 90 días	18	13
90 días o más	75	106
	<u>93</u>	<u>119</u>
Cuentas por cobrar deterioradas		
Menos de 90 días	(6)	(7)
90 días o más	(27)	(17)
	<u>(33)</u>	<u>(24)</u>

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La Compañía considera como cuentas por cobrar vencidas aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos pero no tienen un historial de créditos incobrables.

Las cuentas por cobrar deterioradas comprenden deudores con dificultades financieras, por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en buena medida de procesos judiciales o ejecuciones de garantías recibidas. La Compañía tiene la política de provisionar la totalidad de las cuentas por cobrar en esta condición.

El riesgo de crédito además surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras). Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con niveles bajos de riesgo.

iii. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, valores negociables, y disponibilidad de fondos a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Las siguientes tablas analizan los pasivos financieros de la Compañía de acuerdo con su vencimiento, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado financiero hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2016	
	Menos de 1 año
Obligaciones financieras	2,000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12,905
	<u>14,905</u>
Al 31 de diciembre de 2015	
	Menos de 1 año
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11,629
	<u>11,629</u>

iv. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles bajos de endeudamiento.

b) Riesgos en contratos de medicina prepagada

i. Riesgos Operativos

Reducción de los riesgos operativos, gracias al ejercicio de redefinición de procesos y análisis de sus riesgos. Esta reducción ha permitido que la implementación de acciones sea más eficiente

en cuanto al control y seguimiento, ya que le permite al gestor y líder del proceso enfocarse en aquellos elementos que impactan en mayor medida el objetivo común.

Los riesgos operativos identificados son:

- Demoras en respuestas a requerimientos de usuarios.

Para lo cual se estableció un plan de capacitaciones y formación:

Acompañamiento a nivel nacional del análisis, seguimiento y cierre de las acciones correctivas y preventivas.

Se construyó un DATAMARK que permite el análisis y seguimiento a la información relativa a tutelas y descatos con la finalidad de asegurar oportunidad y cumplimiento de la norma en procesos judiciales y establecer planes de contingencia para minimizar riesgos.

ii. Riesgos en Salud

Ejecución del proceso de consolidación y cálculo los mapas de riesgo de las patologías priorizadas

en salud (enfermedad pulmonar obstructiva crónica, síndrome de inmunodeficiencia adquirida, diabetes, hipertensión arterial, enfermedad renal crónica y cáncer de mama), a través de la implementación de herramientas semiautomáticas.

Desarrollo de capacitaciones en las seis patologías priorizadas y autoevaluación respectiva para evaluar conocimientos, dando continuidad al despliegue del sistema a prestadores de I, II y III nivel de atención en los modelos de administración del riesgo en salud, siendo responsables de este.

proceso Atención Primaria en Salud y la Dirección de Gestión en Salud.

Monitoreo de mapas de riesgo de cada uno de los riesgos priorizados en salud, identificando e implementando por los responsables de cada riesgo en salud planes de acción soportados en las matrices de riesgo correspondientes.

Identificación de la población no consultante con diagnóstico o factores de riesgo para las enfermedades priorizadas, remitiéndola a atención primaria y a los programas correspondientes para realizar las estrategias para su seguimiento.

El siguiente es el resumen del número de afiliados vigentes al 31 de diciembre de 2016, por edad y sexo de los afiliados:

Al 31 de diciembre de 2016			
Edad de Afiliado	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 1 año	549	604	1,153
De 1 a 4 años	1,859	1,813	3,672
De 5 a 14 años	3,389	3,288	6,677
De 15 a 44 años	10,296	14,201	24,497
De 45 a 64 años	5,750	8,360	14,110
Más de 64 años	2,019	3,485	5,504
Total General	23,862	31,751	55,613

El siguiente es el resumen del número de afiliados vigentes al 31 de diciembre de 2015, por edad y sexo de los afiliados:

Al 31 de diciembre de 2015			
Edad de Afiliado	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 1 año	1,040	982	2,022
De 1 a 4 años	1,595	1,587	3,182
De 5 a 14 años	3,202	3,165	6,367
De 15 a 44 años	9,855	13,725	23,580
De 45 a 64 años	5,516	8,000	13,516
Más de 64 años	1,729	3,021	4,750
Total General	22,937	30,480	53,417

- Datos suministrados por el área de estadística de la Compañía.

El siguiente es el resumen de los últimos cinco años del valor de los costos por servicios médicos asumidos en relación con los servicios de medicina prepagada y el valor de los ingresos percibidos:

	2012	2013	2014	2015	2016
Ingresos por prestación de servicios	59,163	72,193	83,826	96,473	116,466
Costos medicos y hospitalarios	44,556	51,608	60,759	66,282	83,926
Porcentaje	75.31%	71.49%	72.48%	68.71%	72.06%

▶ 6. Estimados contables y juicios críticos significativos

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

i. Valor de mercado de propiedades

El valor de mercado de terrenos, construcciones y edificaciones, se determinó con base en avalúos preparados por peritos independientes en diciembre de 2015. El valor final de dichos bienes en caso de ser vendidos puede diferir del valor determinado por los evaluadores.

ii. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

iii. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde a costo de un

activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

iv. Impuesto de renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

v. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

vi. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una

medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

vii. Beneficios a empleados

El objetivo de estos análisis es calcular el valor presente neto del gasto de los beneficios por Plan Huérfanos, a que tienen derecho los empleados de la Compañía.

El valor presente neto se calcula con base a información estadística de la Compañía de años anteriores, el número de empleados de la Compañía que cumplen con los parámetros establecidos para cada estudio y la tasa de descuento calculada con el promedio de la DTF de los últimos 10 años.

viii. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

► 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Bancos nacionales	1,047	476
Encargo fiduciario	391	-
Credicorp Capital	52	-
Caja	41	65
Cartera colectiva	23	22
Bancos del exterior	-	6
	<u>1,554</u>	<u>569</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales la Compañía mantiene su efectivo y equivalentes es la siguiente:

	2016	2015
Grado de inversión AAA	443	482
Grado de inversión BRC1+	980	22
Grado de inversión F1+	90	-
	<u>1,513</u>	<u>504</u>

Calidad crediticia determinada por las agencias de calificación independientes Fitch Ratings y Standard & Poors.

► 8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Cuentas vinculados económicos (ver nota 37)	1,103	395
Clientes	776	785
Ingresos por cobrar (1)	354	340
Anticipos y avances	12	-
Cuentas por cobrar trabajadores	-	1
Deterioro (2)	(33)	(24)
	<u>2,212</u>	<u>1,497</u>

(1) Los ingresos por cobrar comprendían:

	2016	2015
Deudores por valeras	289	284
Ventas por cobrar a terceros	47	16
Incapacidades	17	38
Medicina prepagada funcionarios	1	-
Intereses	-	2
	354	340

(2) A 31 de diciembre de 2016, el valor de las cuentas por cobrar de clientes que han sufrido deterioro asciende a \$33 (2015: \$24). Los factores tenidos en cuenta por la Compañía para concluir que la cartera se encontraba deteriorada está relacionada con el análisis individual y las dificultades económicas que no estaban previstas.

Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de las cuentas a cobrar de clientes y otras cuentas a cobrar ha sido el siguiente:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	24	-
Deterioro de las cuentas por cobrar	9	24
Saldo al final del año	33	24

El resto de las cuentas incluidas en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2016, habían cuentas por cobrar de clientes por valor de \$93 (2015: \$119) que estaban vencidas si bien no habían sufrido pérdidas por deterioro. Estos saldos corresponden a clientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	2016	2015
Hasta 90 días	18	13
Entre 91 y 180 días	35	31
Entre 181 y 365 días	13	63
Mas de 365 días	27	12
	93	119

Los tipos de interes efectivo sobre las cuentas por cobrar que generan intereses fueron los siguientes.

	2016
Partes relacionadas	8.06%

► 9. Inversiones a costo amortizado

Las inversiones a costo amortizado a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
CDT Helm Bank (1)	-	80
	-	80

(1) El CDT se renovó el 08 de enero de 2016 a un plazo de 273 días con una tasa de 6.9398% nominal anual pagadera período vencido (7.00%EA), se hizo efectivo en la fecha de vencimiento. Para el año 2015 la tasa de interés fue de 4.8998% nominal anual pagadera período vencido (4.95%EA).

Los rendimientos generados por los certificados de depósito durante el año 2016 reconocidos como ingreso financiero ascienden a \$4 (2015: \$4).

► 10. Inversiones en compañías subsidiarias

Las inversiones en compañías subsidiarias a 31 de diciembre comprendían:

Al 31 de diciembre de 2016	País	Cantidad de Acciones	Porcentaje poseído	Valor en Libros	Movimiento año método de participación				
					Participación de Utilidades o Pérdidas	Provisión Reintegro, neto	Superávit de Capital	Superávit por valorización	Deterioro
Clínica Colsanitas S.A.	Colombia	10,843,119	12.59%	31,356	3,004	-	(724)	-	-
EPS Sanitas S.A.	Colombia	660,191	3.69%	3,671	458	-	(7,039)	-	-
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	Colombia	75,490	25.00%	429	4	-	(2)	-	-
OSI Brasil Participacoes Ltda.	Brasil	7,137,931	5.06%	1,933	(674)	-	(985)	-	-
				37,389	2,792	-	(8,750)	-	-
Inverinsa S.A. en Liquidación	Colombia	1,549,017	12.59%	39	12	-	75	-	-
				37,428	2,804	-	(8,675)	-	-

Al 31 de diciembre de 2015	País	Cantidad de Acciones	Porcentaje poseído	Valor en Libros	Movimiento año método de participación				
					Participación de Utilidades o Pérdidas	Provisión Reintegro, neto	Superávit de Capital	Superávit por valorización	Deterioro
Clínica Colsanitas S.A.	Colombia	10,843,119	12.59%	29,325	2,247	-	17	357	-
EPS Sanitas S.A.	Colombia	349,733	2.04%	6,356	316	-	-	(19)	-
OSI Brasil Participacoes Ltda.	Brasil	7,137,931	6.09%	3,592	(1,012)	(1,665)	(14)	268	-
Inverinsa S.A.	Colombia	1,549,017	12.59%	527	66	(3)	-	-	(46)
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	Colombia	75,490	25.00%	427	27	(1)	-	-	-
				40,227	1,644	(1,669)	3	606	(46)
Inmobiliaria Sanitas Ltda. en liquidación	Colombia	31,111	6.22%	36	-	-	-	-	-
				40,263	1,644	(1,669)	3	606	(46)

El movimiento de las inversiones en compañías subsidiarias ha sido el siguiente:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	40,263	34,725
Adquisición de inversiones (1)	3,895	5,000
Valoración inversiones - Deterioro (2)	-	(46)
Liquidación de inversiones (3)	(36)	-
Dividendos (4)	(249)	-
Distribución de remanentes (5)	(574)	-
Método de participación	(5,871)	584
Saldo al final del año	37,428	40,263
Corriente	39	36
Total no corriente	37,389	40,227

(1) Durante año 2016 se realizó capitalización de acciones de la compañía EPS Sanitas por valor de \$8,016 correspondientes a 279,785 acciones. Con respecto al anticipo constituido en el año 2015 por valor de \$5,000 en el mes de marzo de 2016 se capitalizó un valor de \$879 correspondiente a 30,673 acciones y se recibió una devolución por \$4,121 de la EPS.

(2) Deterioro de inversiones por valor de 2015 \$75 y recuperación de deterioro por \$29. Ver nota 32 y 33.

(3) Inmobiliaria Sanitas Ltda en liquidación, mediante el acta No. 16 de Junta de Socios con fecha del 24 de octubre del año 2016 finalizó el proceso de liquidación generando una utilidad de \$11. Ver nota 32.

(4) Se recibieron dividendos de \$249 de la Compañía Clínica Colsanitas S.A. (2015: \$0).

(5) Mediante el acta No. 8 del 7 de octubre de 2016 se aprobó la distribución del pago anticipado de remanentes de Inversiones Industriales Sanitas S.A., por valor de \$574.

A continuación se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultado del ejercicio de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Año terminado en 31 de diciembre de 2016	Total activos corrientes	Total activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio	Ingresos	Costos y gastos	Resultado del ejercicio
E.P.S. Sanitas S. A.	414,336	175,125	474,899	6,190	108,372	1,654,272	1,641,871	12,401
Clínica Colsanitas S. A.	116,422	399,270	156,666	110,003	249,023	700,060	676,200	23,860
OSI Brasil Participacoes Ltda.	128,878	108,007	99,107	94,548	43,230	423,368	436,693	(13,325)
Inverinsa S. A. en Liquidación	4,061	-	3,748	-	313	201	106	95
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	2,662	263	1,082	127	1,716	9,300	9,283	17
	666,359	682,665	735,502	210,868	402,654	2,787,201	2,764,153	23,048

Año terminado en 31 de diciembre de 2015	Total activos corrientes	Total activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio	Ingresos	Costos y gastos	Resultado del ejercicio
E.P.S. Sanitas S. A.	383,845	137,120	418,142	6,349	96,473	1,261,898	1,246,430	15,468
Clínica Colsanitas S. A.	118,375	333,540	124,956	94,064	232,896	580,316	562,474	17,842
OSI Brasil Participacoes Ltda.	122,162	110,299	92,559	74,964	64,939	427,174	443,805	(16,631)
Inverinsa S. A.	4,738	68	24	-	4,782	915	386	529
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	2,584	727	1,181	422	1,708	8,970	8,861	109
	631,704	581,754	636,862	175,799	400,798	2,279,273	2,261,956	17,317

A 31 de diciembre de 2016, no se han reconocido pasivos contingentes por participación en subsidiarias, y las inversiones no poseen restricciones.

Los periodos de corte de los estados financieros de las compañías subsidiarias son similares a los de la Compañía (31 de diciembre).

Medisanitas S. A.

Objetos sociales compañías subsidiarias

El objeto social de las compañías consolidadas, es como se describe a continuación:

Clínica Colsanitas S. A. (Colombia)

Su objeto principal es la prestación de toda clase de servicios asistenciales, médicos, quirúrgicos, hospitalarios y de diagnóstico médico. Para el desarrollo de su objeto social la sociedad puede efectuar toda clase de operaciones comerciales, civiles, industriales, financieras, que tengan relación directa con el ejercicio del objeto social principal. Constituida mediante escritura pública número 3642, de la notaría 30 de Bogotá del 05 de Diciembre de 1991, su domicilio principal es la Ciudad de Bogotá. El término de duración de la Compañía expira en el año 2090.

E. P. S. Sanitas S. A. (Colombia)

Su objeto principal es promover la afiliación y registro individual o colectivo al sistema general de seguridad social en salud, de los habitantes de Colombia, en su ámbito geográfico de influencia, bien sea a través del régimen contributivo o del régimen subsidiado. Para el desarrollo de su objeto social podrá efectuar toda clase de operaciones comerciales, civiles, industriales, financieras, que tengan relación directa con el

ejercicio del objeto social principal. Constituida mediante escritura pública número 3796, de la notaría 30 de Bogotá del 01 de Diciembre de 1994, su domicilio principal es la Ciudad de Bogotá. El término de duración de la Compañía expira en el año 2030.

Salud Ocupacional Colsanitas S. A. S. (Colombia)

Su objeto principal es brindar la prestación de los servicios de salud ocupacional relacionados con la medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial; capacitación, educación e investigación en el área de la salud ocupacional. La Sociedad se constituyó mediante escritura pública No. 0556, de la notaría 30 de Bogotá, del 23 de febrero de 1996, su domicilio principal es la ciudad de Bogotá. El término de duración de la Compañía expira en el año 2030.

Osi Brasil Participacoes Ltda. (Brasil)

Su objeto social principal es invertir en sociedades de cualquier naturaleza, incluidas empresas del sector de la salud en general, inscritas en la Agencia Nacional de Salud – ANS. Constituida el 10 de junio de 2013 inscrita en el registro de comercio del Estado de Sao Paulo el 21 de junio de 2013. El término de duración de la Compañía es indefinido.

► 11. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Otros anticipos de impuestos y contribuciones	40	-
Impuesto de industria y comercio retenido	3	-
	<u>43</u>	<u>-</u>

Los pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
De renta y complementarios	758	1,427
De valor agregado	621	451
Retenciones por Pagar	466	387
De industria y comercio	300	278
Impuesto sobre la renta CREE	-	322
	<u>2,145</u>	<u>2,865</u>

La composición de la provisión para impuesto de renta, CREE y diferido por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta corriente	2,597	2,664
Impuesto sobre la renta CREE	1,515	1,470
Impuesto año anterior	14	-
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 12)	(398)	(92)
	<u>3,728</u>	<u>4,042</u>

La siguiente es la conciliación de la tasa nominal y efectiva:

IMPUESTO CORRIENTE	2016		2015	
	IMPUESTO A TASA NOMINAL 40%	CONCILIACIÓN DE TASA	IMPUESTO A TASA NOMINAL 39%	CONCILIACIÓN DE TASA
Utilidad antes de la provisión del impuesto de renta	12,102		10,171	
Tasa de renta nominal	40%		39%	
IMPUESTO CORRIENTE				
Utilidad NCIF a la tasa nominal	4,841	40%	3,967	39%
Mas: Ingresos por dividendos	100	0.82%	-	-
Más: Gastos no deducibles				
Impuesto de industria y comercio causado no pagado	205	1.69%	168	1.65%
Provisión servicios autorizados y no cobrados	296	2.44%	105	1.03%
Gravámen a los movimientos financieros	96	0.79%	75	0.74%
Provisión para costos y gastos	60	0.50%	72	0.71%
Deterioro inversiones	-	0.00%	30	0.29%
Sanciones, multas y litigios	5	0.04%	22	0.22%
Pérdida método de participación	270	2.23%	10	0.10%
Pérdida en venta y retiro de bienes	45	0.37%	-	0.00%
Provisión y deterioro de cartera	4	0.03%	6	0.06%
Costos y gastos de ejercicios anteriores	8	0.06%	5	0.04%
Afiliaciones y sostenimiento	3	0.03%	5	0.04%
100% Otros impuestos (estampillas y sobretasa)	2	0.02%	2	0.02%
Devoluciones, rebajas y descuentos	-	0.00%	1	0.01%
Valor presente gastos financieros	6	0.05%	1	0.01%
Impuestos asumidos	1	0.01%	1	0.01%
Gastos no deducibles	2	0.01%	-	0.00%
Fondo de calamidad	-	0.00%	-	0.00%
Donaciones (no deducible en CREE y sobretasa)	4	0.05%	18	0.18%
Subtotal gastos no deducibles	1,007	8.32%	521	5.11%

	2016		2015	
	IMPUESTO A TASA NOMINAL 40%	CONCILIACIÓN DE TASA	IMPUESTO A TASA NOMINAL 39%	CONCILIACIÓN DE TASA
Menos: Ingresos no gravados y/o partidas que disminuyen la base gravable				
Provisión de industria y comercio	173	1.43%	126	1.24%
Revaluación propiedades de inversión	-	0.00%	55	0.54%
Depreciación de activos fijos	21	0.17%	38	0.37%
Reintegro provisiones	2	0.02%	36	0.36%
Provisión para costos y gastos	23	0.19%	33	0.32%
Ingresos no constitutivos de renta dividendos	100	0.82%	-	0.00%
Recuperación deterioro inversiones	-	0.00%	11	0.11%
Bonos de servicio según NCIF	45	0.38%	7	0.07%
Provisión de glosas	-	0.00%	5	0.04%
Valor presente ingresos financieros	3	0.02%	1	0.01%
Seguros	5	0.04%	-	0.00%
Ingresos método participación	1,391	11.49%	-	0.00%
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo e inversiones	4	0.04%	-	0.00%
Pasivos diferidos	18	0.14%	-	0.00%
Devoluciones en ventas	3	0.02%	-	0.00%
Base de \$800 no gravable en CREE y sobretasa	48	0.40%	42	0.40%
Subtotal ingresos no gravados y/o partidas que disminuyen la base gravable	1,836	15.16%	352	3.46%
TOTAL IMPUESTO CORRIENTE	4,013	33.98%	4,134	40.65%
IMPUESTO AÑO ANTERIOR	14	0.12%	-	0.00%
IMPUESTO DIFERIDO				
Amortización de intangibles	18	0.15%	(11)	-0.11%
Beneficio empleados	(23)	-0.19%	6	0.05%
Depreciación inmuebles	(37)	-0.30%	22	0.22%
Deterioro de cartera	(13)	-0.11%	-	0.00%
Deterioro cuentas por cobrar	-	0.00%	7	0.07%
Gastos pagados por anticipado	5	0.04%	9	0.09%
Ingresos recibidos por anticipado	46	0.38%	17	0.17%
Pasivos estimados	711	5.87%	(144)	-1.43%
Provisión de cartera	12	0.10%	(12)	-0.12%
Provisión de costo médico	(982)	-8.11%	-	0.00%
Provisión de gastos	(60)	-0.50%	-	0.00%
Revaluación inmuebles	(116)	-0.96%	14	0.14%
Revaluación propiedades de inversión	41	0.34%	-	0.00%
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO	(398)	(3.29%)	(92)	(91%)
TOTAL IMPUESTO CORRIENTE Y DIFERIDO CONCILIADO	3,614	30.81%	40	39.74%
Impuesto corriente	4,112	-	4,134	-
Impuesto año anterior	14	-	-	-
Impuesto diferido	(398)	-	(92)	-
TOTAL GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	3,728	30.80%	4,042	39.74%

Las normas tributarias aplicables son:

1) Impuesto sobre la renta y complementarios

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a)** A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.
- b)** La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c)** A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de

ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

- d)** Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración de la Compañía considera que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2015, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2016, que afecten los resultados del período.

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2014, 2015 y 2016 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la utilidad gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2016	2015
Utilidad NCIF antes de impuesto corriente y diferido de renta y complementarios	12,102	10,171
Mas: Ingresos por dividendos	249	-
Más: Gastos no deducibles		
impuesto de industria y comercio causado no pagado	512	431
Provisión servicios autorizados y no cobrados	739	268
Gravámen a los movimientos financieros	240	193
Provisión para costos y gastos	151	184
Deterioro inversiones	-	76
Sanciones, multas y litigios	13	57
Pérdida método de participación	674	25
Pérdida en venta y retiro de bienes	113	-
Provisión y deterioro de cartera	9	16
Costos y gastos de ejercicios anteriores	19	13
Afiliaciones y sostenimiento	8	12
100% Otros impuestos (estampillas y sobretasa)	5	5
Devoluciones, rebajas y descuentos	-	2
Valor presente gastos financieros	16	2
Impuestos asumidos	2	2
Gastos no deducibles	4	1
Subtotal gastos no deducibles	2,505	1,287
Menos: Ingresos no gravados y/o partidas que disminuyen la base gravable		
Provisión de industria y comercio	431	324
Revaluación propiedades de inversión	-	142
Depreciación de activos fijos	51	96
Reintegro provisiones	5	93
Provisión para costos y gastos	57	84
Ingresos no constitutivos de renta dividendos	249	-
Recuperación deterioro inversiones	-	29
Bonos de servicio según NCIF	113	17
Provisión de glosas	-	11
Valor presente ingresos financieros	7	2
Seguros	13	1
Ingresos método participación	3,478	-
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo e inversiones	11	-
Pasivos diferidos	45	-
Devoluciones en ventas	7	-
Subtotal ingresos no gravados y/o partidas que disminuyen la base gravable	4,467	799
Renta líquida	10,389	10,660
Renta presuntiva	240	158
Renta líquida gravable	10,389	10,660
Tasa impositiva	25%	25%
Provisión para impuesto de renta	2,597	2,664
Saldos por cobrar		
Anticipo de impuesto de renta	793	470
Autorretenciones	1,046	767
Impuesto por pagar	2,597	2,664
Saldo por pagar	(758)	(1,427)

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados el 31 de diciembre:

		2016	2015
Más:	Patrimonio contable NCIF	25,671	30,053
	Provisión de inversiones	1,692	1,957
	Provisión eventos ocurridos no avisados	1,870	976
	Provisión para servicios en salud	465	573
	Deterioro de inversiones	7,633	522
	Bonos de servicios según NCIF, llevados como ingreso fiscalmente	187	207
	Provisión otros	151	182
	Provisión para contingencias	67	110
	Provisión comisiones	-	31
	Deterioro de cartera	33	24
	Reconocimiento de beneficios a empleados según NCIF	76	18
	Provisión glosas	-	15
	Gastos pagados por anticipado bajo principio colombianos, llevados a resultados bajo NCIF	-	13
	Reconocimiento deterioro construcciones y edificaciones según NCIF	-	1
	Impuesto de renta diferido	107	-
	Provisión civiles	34	-
Menos:			
	Valor patrimonial inversiones - método de participación	18,764	15,993
	Revaluación de inversiones	-	1,940
	Revaluación de construcciones y edificaciones	410	1,083
	Impuesto de renta diferido	1,113	607
	Depreciación activos fijos	145	247
	Revaluación de terrenos	-	76
	Cuentas por cobrar ingresos diferidos	-	18
	Valor presente neto de las contingencias	-	17
	Amortización de intangibles	45	-
	Patrimonio fiscal	17,509	14,701

Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa 15% no son sujetos pasivos de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) Al impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.
- d) Durante los años 2015 y 2016, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800, a las tarifas de 5% y 6% por año, respectivamente.
- e) Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF y, de acuerdo al artículo 31 de la misma Ley, a partir del 1 de enero de 2014, están exonerados de la cotización del régimen contributivo de salud, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.
- f) La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará

los que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

g) A partir del año 2015, de conformidad con lo establecido por la Ley 1739 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales y excesos de base mínima podrán ser compensados con rentas futuras originadas en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, considerando las mismas reglas previstas para el impuesto sobre la renta y complementarios.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto corriente y diferido de renta CREE	12,102	10,171
Mas: Ingresos por dividendos	249	-
Más: Gastos no deducibles		
Impuesto de industria y comercio causado no pagado	512	431
Provisión servicios autorizados y no cobrados	739	268
Gravámen a los movimientos financieros	240	193
Provisión para costos y gastos	151	184
Donaciones	30	128
Deterioro inversiones	-	75
Sanciones, multas y litigios	13	57
Pérdida método de participación	674	25
Pérdida en venta y retiro de bienes	113	-
Provisión y deterioro de cartera	9	16
Costos y gastos de ejercicios anteriores	19	13
Afiliaciones y sostenimiento	8	12
100% Otros impuestos (estampillas y sobretasa)	5	5
Devoluciones, rebajas y descuentos	1	2
Valor presente gastos financieros	16	2
Impuestos asumidos	2	2
Gastos no deducibles	4	1
Subtotal gastos no deducibles	2,536	1,414
Menos: Ingresos no gravados y/o partidas que disminuyen la base gravable		
Provisión de industria y comercio	431	324
Revaluación propiedades de inversión	-	142
Depreciación de activos fijos	51	96
Reintegro provisiones	5	93
Provisión para costos y gastos	57	84
Ingresos no constitutivos de renta dividendos	249	-
Recuperación deterioro inversiones	-	29
Bonos de servicio según NCIF	113	17
Provisión de glosas	(1)	11
Valor presente ingresos financieros	7	2
Seguros	13	1
Ingresos método participación	3,478	-
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo e inversiones	11	-
Pasivos diferidos	45	-
Devoluciones en ventas	7	-
Subtotal ingresos no gravados y/o partidas que disminuyen la base gravable	4,466	799
Renta líquida	10,421	10,786
Renta presuntiva	240	158
Renta Líquida Gravable	10,421	10,786
Tasa impositiva	9%	9%
Provisión para impuesto de renta	938	971
Sobretasa del CREE	577	499
Total renta y sobretasa CREE	1,515	1,470
Saldos por cobrar		
Anticipo de impuesto de renta - CREE	599	372
Autorretención del CREE	935	776
Impuesto por pagar	938	971
Saldo por pagar	(19)	322

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a \$1,000 deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones:

Límite Inferior	Límite Superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017
>0	<2,000	(Base gravable)* 0.20%	(Base gravable)* 0.15%	(Base gravable)* 0.05%
>=2,000	<3,000	(Base gravable- 2,000) *0.35%+4,000	(Base gravable- 2,000) * 0.25%+ 3,000	(Base gravable- 2,000) *0.10%+ 1,000
>=3,000	<5,000	(Base gravable- 3,000) *0.75%+ 7,500	(Base gravable- 3,000) *0.50%+ 5,500	(Base gravable- 3,000) *0.20%+ 2,000
>=5,000	En adelante	(Base gravable- 5,000) *1.15% + 22,500	(Base gravable- 5,000) *1.00%+ 15,500	(Base gravable- 5,000) *0.40%+ 6,000

La Compañía liquidó el impuesto por valor de \$19 (2015: \$26) tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2016 a una tarifa del 1%. La declaración se presentó en el mes de mayo de 2016 y su pago se efectuó en dos cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre del mismo año.

Impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto que tengan activos omitidos y/o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. La tarifa del impuesto será la siguiente:

AÑO	TARIFA
2015	10.0%
2016	11.5%
2017	13.0%

► 12. Impuesto de renta diferido activo y pasivo

El saldo del impuesto de renta diferido activo y pasivo a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Impuesto de renta diferido activo	1,113	808
Impuesto de renta diferido pasivo	(108)	(201)
	<u>1,005</u>	<u>607</u>

Los impuestos de renta diferidos se calculan utilizando el método del balance, según el cual se deben reconocer impuestos diferidos activos o pasivos sobre las diferencias temporarias generadas entre las bases fiscales y las bases contables de los activos y los pasivos, con algunas excepciones expresas establecidas en la norma. No obstante a que se utiliza el método del balance, pueden ser que existan en algunas de las compañías que consolidan situaciones no registradas en la contabilidad como activo o pasivo, pero que a futuro tiene efectos fiscales en la respectiva renta gravable al momento de su reconocimiento, como son los créditos fiscales.

Tasa de impuesto a considerar en la determinación del impuesto diferido

Para definir la tasa de impuestos que debería ser aplicada en la medición del impuesto diferido, se deben considerar las tasas aplicables como impuesto de renta y la respectiva sobretasa.

El impuesto diferido por las diferencias temporarias de activos y pasivos que se esperan recuperar en menos de un año, deben someterse a una tarifa por concepto de renta y complementarios del 34% y una sobretasa del 6% en el evento que aplique. El impuesto diferido por las diferencias temporarias de activos y pasivos que se esperan recuperar en más de un año se calculan a una tasa promedio del 35.2% por todo concepto, con excepción de los provenientes de revaluación de propiedades de uso, para estos últimos la tasa utilizada es del 33.2%, dado que las normas tributarias vigentes, prevén variación de tasas hasta el año 2018 y las vidas útiles establecidas para los activos depreciables

bajo NIIF son superiores a las utilizadas bajo norma fiscal. Para el caso del impuesto diferido por diferencias temporarias provenientes de revaluación de terrenos y de revaluación de propiedades de inversión se utiliza una tasa del 10% por concepto de impuesto de Ganancias Ocasionales, dado que estas operaciones están reglamentadas de esta manera en las normas tributarias.

Los impuestos diferidos activos o pasivos deben realizarse o liquidarse en algún momento, en ese orden de ideas, las normas contables se han concentrado en medir el impuesto de renta diferido aplicando las tasas de impuesto que sean conocidas al momento del cálculo y que se espere sean aplicadas cuando el activo se realice o el pasivo se liquide.

Adicionalmente, se deben considerar las consecuencias fiscales de la recuperación del importe en libros de un activo o pasivo cuando existen tasas impositivas diferenciales.

Para el cálculo del impuesto diferido, se deben considerar las tarifas aprobadas por la autoridad fiscal, mediante la Ley 1819 de 2016 las cuales se establecieron en:

Impuesto sobre la renta: La tarifa sobre la renta gravable para las sociedades anónimas, sociedades limitadas y demás asimiladas, según lo establecido en el artículo 240 del ET, es del 34% hasta el año 2017 y 33% en adelante.

Sobretasa al impuesto sobre la renta: La tarifa aplicable por concepto de sobretasa al impuesto sobre la renta para el 2017 es de 6% y del 4% para el año 2018.

El detalle del impuesto de renta diferido al 31 de diciembre es el siguiente:

IMPUESTO DIFERIDOS	Al 31 de diciembre 2016	Al 31 de diciembre 2015
El analisis de los activos y los pasivos por impuestos diferidos es el siguiente		
Activos por impuestos diferidos		
Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	1,113	808
Total de activos por impuestos diferidos	1,113	808
Pasivos por impuestos diferidos		
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en mas de 12 meses	-	(201)
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(108)	-
Total de pasivos por impuestos diferidos	(108)	(201)
Pasivo por impuesto diferido (neto)	1,005	607
El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente		
Saldo Inicial	607	515
Cargo a resultados, neto	398	92
Saldo diferido activo	1,005	607

Los principales movimientos del impuesto de renta diferido son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2016	Ingresos recibidos por anticipado	Pasivos por beneficio a empleados	Pasivos estimados	Gastos pagados por anticipado	Provision de cartera	Total
Impuesto diferidos activos						
Saldo inicial	73	7	711	5	12	808
Efecto (debito) a perdidas y ganancias	(73)	(7)	(711)	(5)	(12)	(808)
Efecto (credito) a perdidas y ganancias	27	31	1,042	-	13	1,113
Al 31 de diciembre 2016	27	31	1,042	-	13,317	1,113

	Revaluacion de activos	Amortización de intangibles	Depreciacion de activos	Total
Impuesto diferidos pasivos				
Saldo inicial	(116)	-	(85)	(201)
Efecto (debito) a perdidas y ganancias	(41)	(18)	(49)	(108)
Efecto (credito) a perdidas y ganancias	116	-	85	201
Al 31 de diciembre 2016	(41)	(18)	(49)	(108)
Activo por impuesto diferido (neto)				1,005

Al 31 de diciembre de 2015	Ingresos recibidos por anticipado	Pasivos por beneficio a empleados	Deterioro cuentas por cobrar	Pasivos estimados	Gastos pagados por anticipado	Provision de cartera	Total
Impuesto diferidos activos							
Saldo inicial	90	13	7	567	14	-	690
Efecto (debito) a perdidas y ganancias	(17)	(6)	(7)	-	(9)	-	(38)
Efecto (credito) a perdidas y ganancias	-	-	-	144	-	12	156
Al 31 de diciembre 2015	73	7	-	711	5	12	808

	Revaluacion de activos	Anticipos y avances recibidos de clientes	Depreciacion de activos	Total
Impuesto diferidos pasivos				
Saldo inicial	(102)	(11)	(62)	(175)
Efecto (debito) a perdidas y ganancias	(14)	-	(23)	(37)
Efecto (credito) a perdidas y ganancias	-	11	-	11
Al 31 de diciembre 2015	(116)	-	(85)	(201)
Activo por impuesto diferido (neto)				607

▶ 13. Propiedades de inversión

El movimiento de las propiedades de inversión durante el año ha sido el siguiente:

	2016	2015
Costo construcciones y edificaciones	608	1,432
Costo terrenos	-	189
	608	1,621

El movimiento de las propiedades de inversión durante el año ha sido el siguiente:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	1,621	1,621
Retiro de activos (1)	(1,013)	-
Saldo al final del año	608	1,621

El valor razonable de las propiedades de inversión se obtuvo a través de un avalúo realizado por la firma de Lonja de Asesores y Agentes Inmobiliarios diciembre del año 2015, quienes ejercen como peritos independientes. Los métodos valuatorios utilizados fueron el método de reposición, conforme a lo establecido por la resolución No. 620 de fecha 23 septiembre de 2008, expedida por el IGAC "por el cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la Ley 388 de 1997" y bajo el Decreto 1420 de 1998 y demás normas complementarias.

No existen restricciones de uso sobre las propiedades de inversión.

No hay obligaciones contractuales para comprar, desarrollar y construir propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras de las mismas.

(1) Se realizó la venta del inmueble ubicado en la calle 33 por valor de \$975 generando una pérdida por \$38 (Nota 33)

La totalidad de propiedades de inversión están arrendadas, los ingresos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión durante el año 2016 asciende a \$55 (2015: \$30), los cuales son registrados en otros ingresos operacionales (Nota 32).

▶ 14. Activos intangibles

Los activos intangibles a 31 de diciembre comprendían:

	Licencias de software	Total
Al 31 de diciembre de 2015		
Saldo al inicio del año	315	315
Adiciones	1,577	1,577
Cargos de amortización	(135)	(135)
Saldo al final del año	<u>1,757</u>	<u>1,757</u>
Al 31 de diciembre de 2015		
Costo	2,130	2,130
Amortización acumulada	(373)	(373)
	<u>1,757</u>	<u>1,757</u>
Al 31 de diciembre de 2016		
Saldo al inicio del año	1,757	1,757
Adiciones	50	50
Retiro costo	(26)	(26)
Cargos de amortización	(137)	(137)
Retiro amortización	26	26
Saldo al final del año	<u>1,670</u>	<u>1,670</u>
Al 31 de diciembre de 2016		
Costo	2,154	2,154
Amortización acumulada	(484)	(484)
	<u>1,670</u>	<u>1,670</u>

Las licencias de software tienen una vida útil remanente promedio de 36 meses (2015: 36 meses).

Los gastos por amortización año 2016 son de \$137 (2015: \$135) y fueron cargados en los gastos de administración.

No existen restricciones de uso sobre los activos intangibles.

► 15. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre comprendían:

	Maquinaria y equipo	Equipo de computo	Total
Al 31 de diciembre de 2015			
Saldo inicial del año	-	-	-
Adquisición de activos	1	3	4
Saldo final del año	1	3	4
Al 31 de diciembre de 2015			
Costo	1	3	4
Saldo en libros	1	3	4
	Maquinaria y equipo	Equipo de computo	Total
Al 31 de diciembre de 2016			
Saldo inicial del año	1	3	4
Cargo por depreciación	-	(1)	(1)
Saldo final del año	1	2	3
Al 31 de diciembre de 2016			
Costo	1	3	4
Depreciación acumulada	-	(1)	(1)
Saldo en libros	1	2	3

Los gastos por depreciación del año 2016 por valor de \$1 (2015:\$0) fueron cargados en gastos de administración.

Durante los años 2016 y 2015, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

No existen restricciones de uso sobre las propiedades, planta y equipo.

► 16. Obligaciones financieras

La obligaciones financieras a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Bancos nacionales	2,000	-
	<u>2,000</u>	<u>-</u>

La obligación financiera se tiene con el Banco de Occidente y se encuentra garantizada con pagaré firmados por el Representante Legal de la Compañía.

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

Año 2016								
Compañía	Tasa Nominal	Concepto	No. Contrato / Obligación	Cuotas Pactadas	Cuotas pendientes	Valor inicial en pesos	Saldo al corto plazo	Saldo al largo plazo
Occidente	IVR TV + 3.50%	Préstamo Bancario	25499673-1	6	5	4,000	2,000	-
						<u>4,000</u>	<u>2,000</u>	<u>-</u>

El movimiento de las obligaciones financieras durante el año ha sido el siguiente:

	2016	2015
Saldo inicial del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Adquisición de obligaciones financieras	4,000	-
Pago de obligaciones financieras	(2,000)	-
Saldo al final del año	<u>2,000</u>	<u>-</u>

Los valores de las obligaciones financieras de corto plazo se encuentran a valores razonables, en virtud que se adquirieron con entidades financieras y las tasas se encuentran sobre el promedio del mercado.

Las obligaciones por arrendamiento financiero están efectivamente asegurados dado que los derechos sobre el activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

La carga financiera futura de los bancos nacionales a 31 de diciembre es:

Año	
2017	64

► 17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Proveedores (1)	11,271	9,641
Costos y gastos por pagar	1,221	677
Retención y aportes de nómina	207	220
Cuentas por pagar vinculados (ver nota 37)	114	970
Acreedores varios	92	121
	12,905	11,629

(1) Incluye operaciones con vinculados económicos por valor de \$ 4,927 (2015 \$4,513). Ver nota partes relacionadas 37.

► 18. Pasivos por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Cesantías consolidadas	255	249
Vacaciones consolidadas	168	202
Intereses sobre cesantías	30	29
Salarios por pagar (1)	9	6
Beneficios a empleados	76	18
	538	504
Beneficios a empleados no corrientes	76	18
Total parte corriente	462	486

(1) Incluye operaciones con vinculados económicos por valor de \$ 5 (2015: \$0). Ver nota partes relacionadas 37.

El siguiente es el movimiento de los beneficios no corrientes:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	18	33
Ajuste provisión con efecto a otro resultado integral (1)	58	-
Ajuste provisión con efecto a resultados	-	(15)
Saldo al final del año	76	18

(1) Las variables que se determinaron para el cálculo del pasivo del plan huérfanos son las siguientes:

- Tipo de Contrato: Este beneficio solamente es aplicable a los empleados que tienen contrato a término indefinido.
- Beneficios Actuales: Valores pagados por los beneficiarios actuales.
- Antigüedad: Es aplicable a los empleados que hayan laborado como mínimo cinco (5) años en la empresa.
- IPC Educación: Para cada año, se aplica el promedio de la inflación del sector educación de los últimos diez años.

- Tabla Mortalidad: Con base en las tablas de mortalidad de la resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Tasa de Descuento: Se tiene como tasa de descuento, la tasa promedio del DTF a 90 días registrado por el Banco de la República (Últimos 10 años).
- Cantidad de hijos y edad actual de los hijos
- Las principales presunciones actuariales usadas (tomando como base los históricos de los últimos 10 años) fueron las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	6.62% año 1 - 9.61% año 25	8.88%
IPC Educación	5.01%	4.90%

- Se aplica la metodología de Unidad de Crédito Projectada requerida en las nuevas normas internacionales.

▶ 19. Otros pasivos

Los otros pasivos a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Anticipos y avances recibidos (1)	932	1,011
	932	1,011

(1) Corresponden a anticipos recibidos de los usuarios de los contratos de medicina prepagada.

▶ 20. Pasivos diferidos

Los pasivos diferidos a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Vales de medicina prepagada	187	207
Ingresos diferidos por anticipado (1)	44	37
	231	244

(1) Corresponden a pagos recibidos de cuotas sobre contratos de medicina prepagada y el pago de vales de medicina prepagada no utilizados por el usuario.

▶ 21. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones y pasivos contingentes a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Contingencias laborales	67	58
Contingencias civiles	34	34
	101	92

El movimiento de las provisiones durante el año comprendían:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	92	76
Gasto provision del año	-	16
Gasto financiero VNP	9	-
Saldo al final del año	101	92

El siguiente cuadro detalla los litigios reconocidos en el estado de situación financiera, cuyas expectativas de pérdidas son de alta probabilidad y podrían implicar una salida de recursos:

2016				
Tipo litigio	Pretensión demanda	Provisión reconocida	Ocurrencia	%
Laboral	75	67	Probable	51%
Civil	2	2	Probable	100%
Civil	17	32	Probable	55%
		101		

2015				
Tipo litigio	Pretensión demanda	Provisión reconocida	Ocurrencia	%
Laboral	75	62	Probable	51%
Civil	2	2	Probable	100%
Civil	17	29	Probable	55%
		92		

La fecha estimada de fallo de las contingencias es del 17/03/2016 al 31/12/2017, y sobre las mismas se posee incertidumbre, ya que dichas estimaciones están sujetas a proyecciones de acontecimientos futuros, interpretaciones, y estimaciones de los efectos financieros.

Pasivos contingentes

La siguiente es la relación de los principales pasivos contingentes no registrados en el estado de situación financiera, por considerarse que su probabilidad de ocurrencia es eventual:

2016				
Tipo contingencia	Pretensión demanda	Estimación	Contingencia	%
Laboral	50	50	Eventual	30%
Civil	1,340	134	Eventual	10%
Civil	870	250	Eventual	29%
		434		

2015				
Tipo contingencia	Pretensión demanda	Estimación	Contingencia	%
Laboral	50	50	Eventual	30%
		50		

► 22. Capital suscrito y pagado

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2016 de la Compañía está compuesto por 4,778,721 acciones con un valor nominal de \$1,250 (cifra expresada en pesos colombianos). El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de \$5,973.

	2016	2015
Capital autorizado	5,973	5,973
Acciones	4,778,721	4,778,721
Valor nominal	1,250	1,250

► 23. Reserva legal

Las reservas legales a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Reservas legales	5,138	3,115
	<u>5,138</u>	<u>3,115</u>

El movimiento de las reservas legales durante el año comprendían:

	2016	2015
Saldo al inicial del año	3,115	2,731
Apropiaciones del año	2,023	384
Saldo al final del año	<u>5,138</u>	<u>3,115</u>

Según las disposiciones legales vigentes en Colombia, la sociedad debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo del 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital social. Cuando esta reserva alcance el 50%, la sociedad no tiene obligación de continuar apropiando el 10% de las utilidades netas.

► 24. Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Reserva para futuros ensanches	119	17
Impuesto a la riqueza	(19)	-
	<u>100</u>	<u>17</u>

Las reservas ocasionales, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas a libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

El movimiento de las reservas ocasionales durante el año comprendían:

	2016	2015
Saldo al inicial del año	17	55
Apropiaciones del año (a disposición de la Asamblea)	102	(38)
Impuesto a la riqueza	(19)	-
Saldo al final del año	100	17

Las reservas distintas de la reserva legal, apropiadas directamente de la utilidad neta, pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

► 25. Superávit de capital

El superávit de capital a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Metodo de participación	6,133	12,868
Impuesto a la riqueza	(26)	(26)
	6,107	12,842

El movimiento del superávit de capital durante el año comprendían:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	12,842	12,262
Participación en cuentas patrimoniales en subsidiarias	(8,675)	606
Traslado desde revaluación	1,940	-
Impuesto a la riqueza	-	(26)
Saldo final del año	6,107	12,842

► 26. Resultados de ejercicios anteriores

El resultado de ejercicios anteriores a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Utilidad o excedente acumulado	606	-
Efecto NCIF periodo de transición	(569)	316
Efecto en resultado NCIF	-	(279)
	37	37

El movimiento de los resultados de ejercicios anteriores comprendían:

	2016	2015
Saldo al inicial del año	37	316
Efecto en resultado NCIF	-	(279)
Saldo final del año	37	37

► 27. Revaluación

La revaluación a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Método de participación de inversiones en compañías subsidiarias	-	1,940
	<u>-</u>	<u>1,940</u>

El movimiento de la revaluación comprendían:

	2016	2015
Saldo al inicial del año	1,940	1,937
Traslado a superavit de capital	(1,940)	3
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>1,940</u>

► 28. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Contratos Integrales	106,794	88,928
Bonos y vales	9,491	7,368
Otros ingresos de contratos	110	99
Inscripciones	57	55
Otros	14	23
	<u>116,466</u>	<u>96,473</u>

► 29. Prestación de servicios

El costo de prestación de servicios por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Apoyo diagnóstico	30,329	22,641
Urgencias	10,300	6,195
Consulta médica especializada	7,989	6,081
Hospitalización no quirúrgica normal	7,499	6,145
Cirugía ambulatoria	6,467	8,189
Procedimientos alto costo	4,331	1,647
Hospitalización quirúrgica normal	4,290	3,968
Apoyo terapéutico	3,798	3,814
Consulta domiciliaria	2,061	1,539
Maternidad	1,916	1,223
Consulta medica general	1,465	1,081
Hospitalización no quirúrgica UCI	1,341	2,397
Fomento y prevención	798	466
Otros	674	-
Consulta odontológica	354	225
Hospitalización quirúrgica UCI	314	671
	<u>83,926</u>	<u>66,282</u>

Incluye operaciones con vinculados económicos por valor de \$45,724 (2015: \$36,978). Ver nota partes relacionadas 37.

▶ 30. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Gastos de personal (1)	6,498	4,991
Servicios	5,301	5,254
Honorarios (1)	2,188	1,468
Arrendamientos	1,527	732
Impuestos	1,279	1,064
Amortizaciones	137	135
Mantenimiento y reparaciones	102	163
Contribuciones y afiliaciones (1)	91	105
Útiles, papelería y fotocopias	36	26
Seguros	12	22
Atención a empleados	13	181
Gastos legales	10	5
Casino y restaurantes	3	-
Taxis y buses	2	10
Depreciaciones	1	-
Elementos de aseo y cafetería	1	3
Gastos de viajes	-	5
Adecuación e instalaciones	-	2
	<u>17,201</u>	<u>14,166</u>

(1) Incluye para el año 2016 \$1,246 correspondientes a operaciones con compañías vinculadas (2015: \$ 935). Ver nota partes relacionadas 37.

▶ 31. Gastos de ventas

El detalle de los gastos de ventas por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Comisiones y agencias (1)	4,109	3,173
Servicios (2)	620	621
Gastos de personal	145	1,477
Taxis y buses	6	20
Atención a empleados	-	76
	<u>4,880</u>	<u>5,367</u>

(1) Corresponde al pago que se realiza a las agencias comerciales por la venta y gestión de planes de medicina prepagada.

(2) Incluye para el año 2016 \$615 correspondientes a operaciones con compañías vinculadas (2015 \$600). Ver nota de partes relacionadas (Nota 37).

▶ 32. Otros ingresos

Los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Método de participación (ver nota 10)	2,804	-
Recuperación de provisiones y otros costos y gastos	115	181
Arrendamiento (1)	55	30
Utilidad en venta de inversiones (ver nota 10)	11	-
Diversos	2	12
Revaluación propiedades de inversión	-	142
Recuperación deterioro inversiones	-	29
	<u>2,987</u>	<u>394</u>

(1) Incluye arrendamientos en el año 2016 \$49 (2015:\$23) facturados a compañías vinculadas. Ver partes relacionadas (Nota 37). Y arrendamientos de propiedades de inversión por \$54 (2015:\$30).

▶ 33. Otros gastos

Los otros gastos por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Impuestos asumidos	482	388
Comisiones bancarias	384	369
Pérdida en venta y retiro de bienes	38	-
Gastos bancarios	20	20
Donaciones (ver nota 37)	30	128
Otros costos y gastos	19	13
Multas sanciones y litigios	13	57
Gastos no deducibles	4	1
Método de participación	-	25
Deterioro inversiones	-	75
	<u>990</u>	<u>1,076</u>

▶ 34. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Intereses	128	118
Diferencia en cambio	36	148
Valor presente neto	7	2
	<u>171</u>	<u>268</u>

▶ 35. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Intereses	390	-
Diferencia en cambio	110	47
Deterioro de cartera (Ver nota 8)	9	24
Ajuste valor presente neto	16	2
	<u>525</u>	<u>73</u>

▶ 36. Arrendamientos operativos

i. La Compañía como arrendatario

La Compañía toma en arriendo bienes inmuebles bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo que se usan como oficinas y bodegas. Los arriendos de bienes inmuebles tienen una duración entre 1 y 5 años (La mayor parte de los mismos son renovables al final del periodo de alquiler a un tipo de mercado). Los arriendos de equipo de cómputo tienen una duración entre

1 y 3 años. Los arriendos de flota y equipo de transporte tienen una duración entre 1 y 2 años.

La Compañía tiene la obligación de notificar la no renovación de los contratos operativos de acuerdo a las cláusulas establecidas en los contratos. El gasto por arrendamiento se carga a resultados en cada periodo y el valor reconocido fue de 2016 \$1,527 (2015 \$732).

La compañía no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2016	2015
Menos de un año	1,614	1,522
Entre 1 y 5 años	5,613	5,291
	<u>7,227</u>	<u>6,813</u>

No se han reconocido rentas contingentes en la cuenta de resultados.

ii. La Compañía como arrendador

Los arrendamientos operativos se relacionan con la propiedad de inversión poseída por la Compañía con términos de arrendamiento anuales, con renovación automática de acuerdo a las cláusulas establecidas.

El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por alquiler de propiedades de inversión obtenidos por la Compañía fueron 2016 \$55 (2015: \$30).

Los pagos mínimos totales (Ingresos) futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2016	2015
Menos de un año	55	30
	<u>55</u>	<u>30</u>

▶ 37. Partes relacionadas

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

(1) Miembros de Junta Directiva

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se efectuaron pagos a los miembros de Junta Directiva por valor de \$53 (2015: \$42).

(2) Compañías subsidiarias

El detalle de las cuentas de balance con partes relacionadas comprendían:

	2016	2015
Activo		
Cuentas por cobrar comerciales	1,103	395
Total activos	1,103	395
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	4,927	4,513
Otras cuentas por pagar	114	970
Pasivos por beneficios a empleados	5	-
Total pasivos	5,046	5,483

El detalle de las cuentas de resultado con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Ingresos		
Arrendamientos	49	23
Total ingresos	49	23
Egresos		
Costo de prestación de servicios	45,724	36,798
Gastos de administración		
Honorarios	1,237	923
Afilaciones	8	12
Capacitaciones	1	-
Gastos de ventas		
Publicidad, eventos	615	600
Gastos diversos		
Donaciones	30	128
Total egresos	47,615	38,461

El siguiente es el saldo de los activos con partes relacionadas:

	2016	2015
ACTIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales		
Inversiones Industriales Sanitas S.A. en liquidación	455	-
Compañía Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	232	121
Sociedad Clínica Iberoamérica S. A. S.	123	4
Distribuidora de Alimentos Yalo C.A.	106	-
E.P.S. Sanitas S. A.	105	3
Sanitas Peru E.P.S.	57	-
Óptica Colsanitas S.A.S.	11	19
Fundación Universitaria Sanitas	4	2
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	4	-
Organización Sanitas Internacional S.A.S.	3	-
Plan Sanitas S. A.	3	166
Clínica Colsanitas S. A.	-	5
La Positiva Sanitas S.A. Eps	-	70
Inmobiliaria Sanitas S.A.S.	-	3
Fundación Sanitas Internacional	-	2
Total cuentas por cobrar comerciales	1,103	395
TOTAL ACTIVOS	1,103	395

Las cuentas corrientes comerciales con partes relacionadas se generan por la prestación de servicios de salud, con corte al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos se encuentra vigentes.

La Compañía hace parte de un grupo de empresas relacionadas y mantiene saldos y transacciones con otras compañías del grupo.

El siguiente es el saldo de los pasivos con partes relacionadas:

	2016	2015
PASIVOS		
Cuentas por pagar comerciales		
Clínica Colsanitas S. A.	4,386	4,218
Sociedad Clínica Iberoamérica S. A. S.	240	156
Oftalmosanitas S.A.S.	36	34
Clínica Campo Abierto S. A. S.	31	29
Oftalmosanitas Cali S. A. S.	31	68
Medicina Nuclear Palermo S. A. S.	13	5
Unidad de Imágenes Avanzadas S. A. S.	5	1
Distribuidora de Alimentos Yalo C.A.	1	-
Óptica Colsanitas S.A.S	-	2
Total Cuentas por pagar comerciales	4,743	4,513

	2016	2015
Otras cuentas por pagar		
Revista Bienestar S.A.S.	94	486
Compañía Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	13	244
E.P.S. Sanitas S.A.	-	7
Clínica Colsanitas S.A.	4	77
Inversiones Industriales Sanitas S.A	3	-
Salud Ocupacional S.A.S.	-	151
Plan Sanitas S.A.	-	5
Total Otras cuentas por pagar	114	970
Pasivos por beneficios a empleados		
E.P.S. Sanitas S.A.	5	-
Total por beneficios a empleados	5	-
TOTAL PASIVOS	4,862	5,483

El siguiente es el saldo de los ingresos con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
INGRESOS		
Arrendamientos		
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	25	23
Clínica Colsanitas S.A.	24	-
Total arrendamientos	49	23
TOTAL INGRESOS	49	23

El siguiente es el saldo de los egresos con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre:

	2016	2015
EGRESOS		
Costo de prestación de servicios		
Clinica Colsanitas S.A.	42,433	34,262
Sociedad Clínica Iberoamérica S.A.S.	2,112	1,541
Oftalmosanitas S.A.S.	388	298
Oftalmosanitas Cali S.A.S.	523	510
Unidad de Imágenes Avanzadas S.A.S.	54	64
Optica Colsanitas S.A.S.	17	16
Clinica Campo Abierto Organizacion Sanitas Internacional S.A.S.	128	66
Medicina Nuclear Palermo OSI S.A.S	69	41
Total costo de prestación de servicios	45,724	36,798
Mas:		
Gastos de administración		
Honorarios		
Salud Ocupacional S.A.S.	-	184
Organización Sanitas Internacional S.A.S.	1,237	739
Afiliaciones		
Corporacion Salud Médica Sanitas	8	12
Capacitaciones		
Fundación Universitaria Sanitas	1	-
Total gastos de administración	1,246	935
Gastos de ventas		
Publicidad, eventos		
Revistar Bienestar S.A.S.	615	600
Total gastos de ventas	615	600
Gastos diversos		
Donaciones		
Fundación Sanitas Internacional	11	117
Asociación de Usuarios Sanitas	19	11
Total gastos diversos	30	128
TOTAL EGRESOS	47,615	38,461

► 38. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

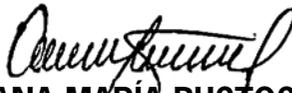
A la Asamblea de Accionistas de Medisanitas S.A. Compañía de Medicina Prepagada

6 de marzo de 2017

Los suscritos representante legal y contador de Medisanitas S.A. Compañía de Medicina Prepagada, certificamos que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por el período de doce meses terminados en esas fechas, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por Medisanitas S.A. Compañía de Medicina Prepagada durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia
5. Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. No hemos recibido comunicaciones con respecto al incumplimiento de leyes o regulaciones o deficiencias reportadas en la preparación de los estados financieros por parte de las entidades que ejercen inspección, vigilancia y control, cuyos efectos deban ser considerados o revelados en los estados financieros.
7. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones.


ADRIANA MILENA CHINCHILLA VASQUEZ
Representante Legal


DIANA MARÍA BUSTOS ZAPATA
Contador Público
T.P. No. 116.459 - T